

Nota de Prensa n.º 054/OGCO/DP/2026

HUÁNUCO: ACTUACIÓN DE DEFENSORÍA DEL PUEBLO GENERÓ OPORTUNIDADES DE BECAS PARA JÓVENES SIN RECURSOS Y FORTALECE ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA

- *Intervención del programa “Rompiendo Cadenas” permitió orientar y encaminar alternativas educativas para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad*

En el marco del programa “Rompiendo Cadenas”, la Oficina Defensorial de Huánuco realizó acciones para la atención de la situación de jóvenes previamente identificados que desean continuar estudios superiores o técnicos, pero no cuentan con los recursos económicos necesarios, con el fin de acercarlos opciones de financiamiento y garantizar su derecho a la educación.

Esta labor forma parte del trabajo que impulsa la Defensoría del Pueblo, liderada por el defensor del pueblo, Josué Gutiérrez Córdor, orientado a eliminar barreras de acceso a derechos fundamentales y promover respuestas oportunas del Estado para que adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad puedan continuar su formación académica y mejorar sus oportunidades de desarrollo.

Durante la intervención, se sostuvo una reunión técnica con el responsable regional de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional, quien informó que las becas se administran a nivel nacional mediante convocatorias públicas. Asimismo, se recibió orientación detallada sobre la Beca TEC, que es para realizar estudios técnicos con una duración de 6, 12 y 36 meses, a la que pueden postular jóvenes de entre 18 y 35 años que no cuenten con estudios universitarios previos.

También se informó que los jóvenes interesados podrán recibir asesoramiento y acompañamiento en sus procesos de postulación cuando se habiliten nuevas convocatorias, lo que permitirá fortalecer sus posibilidades de acceso a estas oportunidades educativas.

La Defensoría del Pueblo destacó que este tipo de articulaciones permite acercar la oferta pública a quienes más la necesitan y reafirmó su labor de continuar desplegando acciones de orientación y supervisión para que ningún joven vea truncado su proyecto de vida por falta de recursos, porque garantizar el acceso a la educación es clave para construir igualdad de oportunidades y un futuro con más desarrollo para la región.

Huánuco, 04 de febrero de 2026.